I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 136- 2020

Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, nueve (09) días del mes de Septiembre de 2020, siendo las 09:46 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 136 del Concejo Comunal de Freirina, Alcaldía, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**
-Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes Rodríguez**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sr. Francisco Román Jerez, Secretario Municipal (S) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

2.- PERSONAS QUE ASISTE:
No hay.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
3.1 Acta N° 135, Sesión Ordinaria de fecha 02-09-2020.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: El concejal tiene una observación referente a su opinión entregada en el concejo anterior, en la cual deja en claro si tiene valor la importancia de la entrega de patente para el funcionamiento de la discotequera en la comuna de Freirina, o sea que es un tema relevante el cual es invaluable para él.

ACUERDO N°572

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, el Acta N° 135 de Sesión Ordinaria, de fecha 02-09-2020, del Concejo Comunal de Freirina.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
No hay

5.- <u>PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES</u>

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Informa el señor alcalde la visita que se tendrá por parte de la nueva encargada de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo mañana jueves 10 de septiembre, haciendo entrega de las llaves a la Organización social de la Sede Ramón Freire.

Si bien se ha realizado la recepción de la sede, aun no se ha entregado de manera formal a los encargados, pero es necesario que se utilice este nuevo edificio a fin de que revisen y vean bien el funcionamiento, de esta manera podrán apreciar si existen problemas eléctricos, de alcantarillado o de redes de agua y así solicitar las mejoras correspondientes al contratista.

Esto se debe entender como un proceso, el cual las Organizaciones deben comenzar a hacerse cargo de estas infraestructuras y administrarlas correctamente. Por ello, expresa el señor alcalde la importancia que tiene el Concejo Comuna para hacer este acto de entrega de llaves.

La ejecución de estos proyectos entregados por la SUBDERE es importante, ya que, son una importante fuente laboral de mano de obra local, por lo tanto, estos proyectos están a portas de finalizar y se está evaluando dar una continuidad a un grupo de trabajadores por un mes más.

Informa también el señor Alcalde, que se han recibido buenas noticias por parte de la CONAF, ya que, están a por contratar 25 nuevos puestos de trabajo. Pero para esta oportunidad, la CONAF trae un listado determinado de trabajadores y no pedirían un listado propuesto por la OMIL de la Municipalidad. Se considerará gente a contratar de; Carrizalillo, Caleta Chañaral de Aceituno, Maitencillo y Atacama, dejando un cupo para siete futuros contratos en Freirina Urbano.

Lo que se está haciendo desde SECPLA, corresponde a un proyecto en el cual la Municipalidad pondrá insumos para hermosear y mejorar afuera del Estadio Municipal, callejón que da con acceso al rio a un costado de la piscina municipal y en Calle Las Heras. Se espera implementar basureros, realizar una limpieza del sector y mejoramiento de señaléticas, de esta manera se mejorará también el acceso al río Huasco para los vecinos de la comuna de Freirina que lo visitan con ayuda de los vecinos contratados por la CONAF.

El señor Concejal don Fernando Ruhl consulta respecto a la duración del proyecto presentado por la CONAF, a los cual el señor Alcalde responde que será por un lapso de cuatro meses con los trabajadores que determine la CONAF.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Informa y agradece la preocupación por mejorar este acceso y el rescate que se puede hacer en este sector para hermosear la ciudad. Agradece el señor Concejal esta pro actividad presentada por la Municipalidad para trabajar en conjunto con la CONAF.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Expresa que con este proyecto de hermosear el sector de acceso al rio desde Calle las Heras se espera ver la importancia y el cuidado que prestará la comunidad para valorar las acciones de la municipalidad.

Con esto se podría evaluar la posibilidad de hacer proyectos para destinar a mejorar y hacer unas mejoras a la ribera del río, quedando un "Paseo Ribereño" en Freirina. Con esta pequeña acción se debe interpretar y ver los resultados para observar el cuidado y la importancia que preste la comunidad de Freirina y observar si a futuro se continúa asumiendo proyectos de gran inversión e impacto.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: El señor Concejal llama a reconocer que en el plan regulador se había considerado una costanera del río para realizar proyectos de mejoramiento. Expresa que existen particulares que han puestos sus ojos en utilizar las costaneras del río, por lo tanto, propone que estas costaneras del río se dejen para proyectar a más de 10 años, pensando él, que al realizar mejoras de estructuras con buena iluminación se puede evitar los focos de consumo de alcohol y drogas. Valora y hace presente lo transitado que es la ribera del río para los vecinos de los sectores de Los Loros, Punta del Viento y alrededores, por lo tanto se debe evaluar y ver nuevos proyectos que a

futuro sean espacios de paseos, espacios turísticos considerando puentes colgantes y conexión de vecinos entre algunas infraestructuras. Agradece y valora la preocupación por mejorar estos accesos.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Consulta por el proyecto de compra de terrenos que tenía en la mesa la municipalidad, terreno que está en una zona céntrica de la comuna.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Valora y agradece que se tocara el tema de la compra de nuevos terrenos municipales, pero expresa que todos los proyectos están asociados a un tema de importancia y necesidad, sin embargo, la compra de ese terreno debe ser bien justificada como proyecto y se debe evaluar bien su factibilidad para los proyectos de construcción que se han pensado en él.
La situación actual en la que se encuentra el edificio consistorial, el cual fue creado sin pensar a un largo plazo, por lo tanto, hoy en día se están habilitando otros recintos municipales, como el Centro Productivo, trasladándose la oficina UDP y PRODESAL una por la necesidad de espacio y asociado al desarrollo de estas dos oficinas municipales para la comunidad.
Respecto al espacio que se había entregado a Atacama Arte, comenta el señor alcalde que se visualiza trasladar hacia ese recinto a los profesionales que trabajan en la Oficina Mujeres Jefas de Hogar y se espera a futuro tener una Oficina de La Mujer, que contará con el espacio y los profesionales adecuados.
Informa además, que el problema latente en este momento para la Municipalidad corresponde a las napas de agua que han aflorado en el piso menos uno de la municipalidad, el cual ameritara una gran inversión para la solución definitiva, por lo tanto, es necesario ver y proyectar un nuevo terreno para invertir, construir y crear espacios de encuentro para niños, adultos mayores y la comunidad en general, pensando incluso en dejar un centro definitivo para agrupar a los servicios públicos como; Biblioteca, Registro Civil, Banco, Oficinas Municipales y varios servicios más.
Este es un sueño que se proyecta de acuerdo a las necesidades que posee la comuna, sin embargo, son cosas que se han ido evaluando paso a paso. De parte la municipalidad existe una voluntad para comprar, sin embargo, si los recursos no son aprobados por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo no se puede hacer más, pero siempre se está pensando en un desarrollo de Freirina más allá de 10 y 20 años.
Este proyecto asociada a la compra del terreno, ya no pasa por una revisión a nivel regional, puesto que por el tamaño de la inversión es un proyecto que está siendo evaluado a nivel central explica el edil.

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Aprovecha la concejala de presentar la preocupación respecto a la ubicación de las oficinas que se ubican en el piso menos uno, el cual es preocupante por motivos de la inundación y por motivos de pandemia. Propone la concejala que se retome la utilización del edificio de los concejales ubicado a un costado del Estadio Techado Hermanos Guevara de la comuna.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Escucha la preocupación de la concejala y expresa que se verá una nueva ubicación de las oficinas afectadas para darle seguridad a los trabajadores municipales.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Agradece el señor concejal que se estudie y se realice un trabajo adecuado a desarrollado por la Municipalidad y la Conaf, valorando que de ahora en adelante, se hagan trabajos que tenga un fin en la comuna, como es el caso de hermosear las calles y no hacer lo mismos proyectos de siempre.
El concejal está tranquilo por los métodos para adquirir el terreno que se mencionó con anterioridad, ya que, es un proyecto que se viene desarrollando por un tiempo determinado y ha queda en evidencia la transparencia en los métodos necesarios para adquirir recursos.

Explica, que el actual edificio consistorial municipal es una presentación clara de la mala comunicación de parte de la comunidad y los gobiernos, ya que, para a creación de este edificio consistorial no se buscó ligar a la identidad de la comuna de Freirina, sin considerar el edificio "Los Portales" y la "Iglesia Santa Rosa de Lima" de manera arquitectónica.
Expresa el concejal, que se debe aprender de los errores, se debe considerar la voz y el aporte de la comunidad y las autoridades locales para el desarrollo de proyectos en la comuna.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: El señor Alcalde solicita que se realice un estudio adecuado sobre los problemas asociados a la Municipalidad para dar solución del actual problema de inundación de la municipalidad, ya que, ahora se deben buscar soluciones y no culpables.

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: La concejala está preocupada y consulta si se ha considerado los problemas que puede atraer esta humedad del terreno y de las bases del edificio asociados a un posible derrumbe de estructura de los pisos superiores.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Todas esas observaciones respecto a peligros y sugerencias para solucionar el problema del edificio actual serán presentados por una empresa experta, con capacidades adecuadas e informas de respaldos adecuados.
Desde que se llegó a este edificio se tenía presente sobre la floración de agua debajo de la municipalidad, para ello se contaba con las medidas adecuadas, el problema ahora, corresponde a que la napa subterránea se ha trasladado de lugar y brota agua por otros sectores o mejor dicho otras oficinas.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: comenta el concejal, que existe una mejora de las napas asociadas al cuarto tramo hídrico de la Provincia del Huasco, tal vez por ese motivo aumento la cantidad de agua en la municipalidad.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: consulta si se vislumbra alguna solución favorable para mejorar esta situación, porque con las acciones que se han realizado hasta el momento no han dado buenos resultados.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Indica, que vino una empresa externa a hacer los estudios correspondientes para entregar un informe adecuado. Ahora se está a la espera de este informe para tomar medidas al respecto y los trabajos que se realizaron fueron de prueba para hacer otros estudios.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: El concejal comenta que desde un inicio cuando se comenzó a construir el edificio consistorial los concejos anteriores reclamaron y dejaron evidente su preocupación respecto a la ubicación del edificio y respecto a las condiciones en donde se estaba llevando a cabo el proyecto. Desde un inicio se observaban las napas subterráneas.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: La preocupación del señor alcalde desde que fue Concejero Regional estaba asociado a la ubicación del proyecto, teniendo presente el posible derrumbe en esos tiempos del monumento histórico Los Portales, sin embargo, ya no se puede devolver en el tiempo y ahora se deben buscar soluciones y mejoras adecuadas.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: Comenta la importancia respecto a tener acceso a los informes que se presentaron para la construcción del edificio consistorial, teniendo estos informes se podría comprar con los estudios de suelos que se han estado realizando ahora por lo que está ocurriendo, de esta manera se compararía información actual con la de años anteriores y tener una mejor idea de hacia donde sería el rumbo futuro, estructuralmente hablando.
Existe un rol fundamental asociado a los Inspectores Técnicos, los cuales no hicieron su trabajo correspondiente finaliza expresando el concejal.

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

-Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo Martínez: Expresa que se llevó a cabo las comisiones junto a Control Interno, se analizó junto a los concejales el informe trimestral, lo cual se cumple con el pago de las cotizaciones previsionales a los funcionarios municipales, atención salud, área del cementerio están al día a esa fecha que se entregó el informe. Esta comisión será adjuntada a esta acta.
El análisis de las deudas exigibles en el área de gestión municipal, indican que los compromisos contraídos por el municipio sobre los cuales no se han realizado la cancelación correspondiente al 30 de junio del 2020, la suma total de $23.100.000, obligaciones no devengadas área municipal, obligaciones no devengadas área gestión al 30 de junio del 2020, hacienden a $33.000.000, además, se destacan los compromisos no registrados en la contabilidad, sin obligación, sin devengar, al segundos trimestre 2020 haciende a $5.376.000. También en el área salud, para la deuda exigible no se ha cancelado correspondientemente al 30 de junio del 2020, bienes y servicios de consumo por $2.730.000; obligación no devengada área salud ascienden a $40.5 millones.
Se analizó esta información en la comisión junto a los concejales y a control interno, por lo cual se ha solicitado como comisión, solicitar mediante el alcalde a la encargada de control Interno de la Municipalidad un informe detallado, es un acuerdo de la comisión a la fecha sobre qué estado se encuentran las deudas, las mismas deudas nombradas anteriormente, además de un informe sobre la situación actual de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas municipales. Se solicita esto, porque se analizó información de varios meses de desfase respecto al trimestre visto y todo podría haber evolucionado a esta fecha expresa el concejal.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Desde el análisis que se realizó en la comisión expresa los problemas que aparecieron en el pago de a un contratista de la comuna, pero han sido acciones que escapan a la realidad que puede ser controlada por la municipalidad y ya depende de otras instituciones.
El señor alcalde indica que un informe detallado y actualizado debe solicitarse a la Directora de Administración y Finanzas, ya que, Control Interno solo tiene información trimestral.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: comenta el concejal que la comisión de agua se revisara en un próximo concejo municipal para conversar y ver el tema desde varios puntos de vista los cuales deben ser tratados y es necesario tener tiempo.
La Asesora Jurídica expreso su preocupación y se comprometió a ver un modelo de trabajo adecuado, el cual requerirá tiempo y no se puede dar una solución de manera rápida a los vecinos interesados en las acciones de agua y su distribución a la comunidad.
Se agradece la participación y compromiso a esta comisión por parte del Concejal Don Patricio Monardes.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Comenta el señor alcalde que este tema lo converso con la Asesora Jurídica, pero se expresaron las palabras del señor alcalde desde que los vecinos se acercaron para comunicarles esta necesidad de agua de regadío, se les dejo en claro que se vería la situación caso a caso y el servicio no puede ser a título gratuito,

considerando también que, la municipalidad tiene acciones del Canal Las Tablas y no de otros canales de los cuales los vecinos necesitan agua.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Comenta los requisitos que se habían tratado en la comisión de aguas y expresa los puntos dilucidados en la comisión.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: Expresa que algunos vecinos necesitan regar en canales ajenos a canal Las Tablas, por lo tanto, la municipalidad no puede ser responsable de la distribución de agua de los canales.
Lo que se podría hacer tal vez expresa el concejal, es cambiar acciones del Canal Las Tablas a los otros canales, sin embargo, esto tiene un costo y un tiempo considerable.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: En resumen, expresa que es un tema complicado y engorroso, por lo tanto se evaluara y se verán todos los antecedentes, sin embargo como expresaba el Concejal don Leopoldo Altamirano, las acciones de agua son para un bien de todos los freirinenses, por lo tanto, es algo que no se podría entregar solo a unos pocos vecinos.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Valora la comisión llevada a cabo, pero espera que se dé una respuesta adecuada a los vecinos que se acercaron a la municipalidad para buscar alguna solución adecuada a sus casos, sin embargo, se debe dejar en claro las condiciones, los costos y el tiempo de espera para poder realizar este trámite.
La Municipalidad todos los meses paga costos de cuidado del canal Las Tablas a su junta, pero no se le entrega un uso adecuado a esas aguas. De acuerdo a esta lógica, se solicitará a la encargada de PRODESAL idear una fuente de trabajo y de autofinanciamiento para dar un uso a estas aguas y se considerará contratar mano de obra local y posteriormente e espera que los mismos vecinos o usuarios de este posible proyecto se hagan cargo de la administración de este proyecto.
Este proyecto podría darle trabajo a mujeres que necesitan una fuente laboral y se emprendería con tecnologías de agricultura desde Freirina a la región y posterior al país. La encargada de PRODESAL piensa en cultivar frutillas y así existen otros focos de emprendimientos agrícolas para desarrollar y ofrecer de esta manera se dará uso al agua, al terreno y caminar hacia un futuro mejor para la comunidad.
Este proyecto podría incluso no ser fructífero comenta el alcalde, pero lo importante es hacer el intento y alimentar un poco de empleo a la zona e innovación.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: En la comisión de aguas se sugirió a la Asesora jurídica informar a los encargados del Canal Las Tablas embalsar el agua al turno correspondiente, por lo tanto se debería hacer por escrito a la directiva del canal, a fines de evitar un mal uso de estas aguas.
El concejal sugiere que se realice este trámite por escrito para solicitar esta acción.
Respecto a la productividad agrícola, el señor concejal propone que se realicen todos los proyectos asociados a invernaderos ya sea de frutillas, tomates o barbechos para dar un buen uso a las aguas y a los profesionales de la comuna.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Comenta que ya se ha pedido al Ministerio de Agricultura trabajar en conjunto para sacar adelante un proyecto adecuado para el desarrollo de la agricultura y la innovación para la comuna de Freirina y toda su gente. Por ello se solicitó a la encargada de PRODESAL evaluar y diseñar un proyecto pensado a una escala considerable para hacer posible algo necesario y no pensar de manera cortoplacista y baja inversión.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Con esta idea, se podría cambiar un poco la mentalidad de los vecinos, quienes tienen en su mente, que el proyecto se dura hasta que se finaliza su ejecución y no tienen una proyección más allá.
Se solicita a los demás concejales realizar una reunión con la encargada de PRODESAL para hacer una mesa productiva, se estima realizar una mesa pasando la semana de las fiestas patrias.

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

-Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay Cortés: Expresa la preocupación respecto a las tasas de contagios en la comuna de Freirina y la falta de actuar del intendente de la región de Atacama, quien al parecer desconoce la realidad de la región y todas sus comunas.
Considera la concejala decretar y o aplicar multas correspondientes a los vecinos que realizarán juntas en sectores como Piedras Grandes, que incluso acuden a acampar y no han considerado el problema asociado a la pandemia. Acompañado de estos asados y fiestas en dicho sector, comenta la excesiva cantidad de basura en ciertos sectores que son visitados por los vecinos sin tomar resguardos y medidas adecuadas.

-Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana: Comenta el señor alcalde, que se tendrá una reunión el día jueves 10 de septiembre con los funcionarios del CESAFAM asociada a las fiestas patrias y la posible llegada de visitas a sus familiares.
Se considerarán medidas a tomar para abordar el tema asociado a Fiestas Patrias, porque hay un problema más allá de que los vecinos se desplieguen a sectores como piedras grandes, todo lo que indica la concejala es cierto, sin embargo, se deberá tomar una estrategia de la municipalidad asociada a no salir de las viviendas por parte de la comunidad, porque, se pueden hacer muchas acciones y concientizar a la comunidad, pero si los vecinos no toman el respeto correspondiente no se logrará nada.
Existe un caso en una localidad rural de la comuna en la cual se fue a buscar a una dirigente para tomar el examen PCR, a lo que el equipo de salud la fue a buscar a su vivienda y no la encontraron, por lo tanto, se le solicito ser llevada a una Residencia Sanitaria, porque los mismo vecinos y en este caso una dirigente no respeta los procedimientos y las medidas preventivas adecuadas.
Comenta la máxima autoridad, que será lamentable algunas medidas a tomar, pero la comunidad debe comenzar a tener el respeto adecuado, ya que la comuna de Freirina cuenta con tres fallecidos por COVID-19, existen familias que están contagiados por la irresponsabilidad de sus mismos parientes que los visitan desde otras comunas y ya se encontraban contagiados.
Las actividades a realizar por parte de DIDECO asociadas a las Fiestas Patrias serán todas a través de videos, llamados y actividades itinerantes desde un lugar seguro para no exponer a los vecinos y al personal municipal. Hoy día no es el momento para hacer actividades presenciales y nada asociado a exponer a la comunidad indica el edil.
Hasta la semana pasada se volvió a entregar un kit de mascarillas, alcohol gel y otros insumos a los adultos mayores de la comuna, pero estas mismas actividades igual exponen a los funcionarios.

El señor Concejal don Omar Patricio Monardes comenta su preocupación frente a la realidad del estado de la PANDEMIA en la comuna, a lo cual el señor alcalde le expresa las acciones que se han realizado y las realidades de los vecinos, considerando incluso en recordar a los vecinos que han fallecido y a los que se encuentran graves por los contagios sufridos a ver si la comunidad toma la importancia adecuada.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Entrega su conocimiento referente a la preocupación de todos aquellos vecinos que vienen a visitar a sus parientes desde otras comunas y podrían ser grandes focos de contagios que quedarán post fiestas patrias. Se

debería apelar a la conciencia y al criterio de los vecinos y de los dirigentes sociales de la comuna.

-Sr. Concejal Don Omar Patricio Monardes Rodríguez: Comenta los temas asociados a las Plantas de Áridos que están funcionado en la comuna, desde sector de Maitencillo hasta las Tablas. Se solicita que la dirección de Obras Municipales realice una fiscalización ya que está dentro de sus funciones.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Le gustaría al señor concejal que los concejales se potencien y se trabaje con una mayor autoridad frente al tema de Extracción de Áridos en la Comuna, por lo tanto se debería trabajar en una ordenanza adecuada.

-Sr. Concejal Don Fernando Ruhl Pérez: Más que observación se deja en evidencia y felicitar la visita que se realizó en el club Peñarol de Las Tablas asociado a la construcción de la cancha de futbol, en donde acudió junto al concejal don Leopoldo Altamirano en representación de todo el Concejo Municipal.

Se hace mención a la valorización del reconocimiento del pueblo chango que se llevó a cabo estos días.

Comenta la preocupación referente al repunte de burros que se realizó días atrás en el sector de Aguada Tongoy. Esta acción se llevó a cabo y el concejal se enteró porque un mismo participante expreso sobre la actividad realizada.

-Sr. Concejal Don L. Francisco Carvajal Zuleta: Felicita a todos los dirigentes del Sector Las Tablas por el proyecto asociado y recomendar que cuando se pase toda esta situación de pandemia se debería valorar las acciones del Dirigente don Marcelo Díaz, quien lucho por este proyecto de manera insistente por más de 12 años.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:52 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGIÓN

FRANCISCO ROMAN JEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S) Y DE CONCEJO